

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL JACARANDA S.A. PRESENTO EL INFORME DE COMISARIO POR EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2011.

Estimados Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias me es grato poner a consideración de los Accionistas de la Compañía AGROINDUSTRIAL JACARANDA S.A., en el presente informe en mi calidad de comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2011.

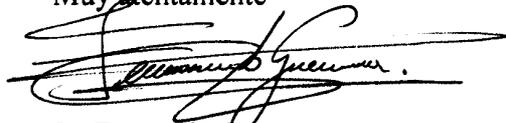
a.- Revisados que han sido los libros sociales de la empresa, se pudo comprobar que los administradores de la compañía han organizado sus libros observando todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también las resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas.

b.- Se han realizado a mi leal saber y entender un adecuado control interno de la compañía en este año que ha permitido en parte mejorar el manejo y control de los recursos por parte de la administración.

c.- He procedido a realizar una revisión completa de los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2011. El examen incluyó la revisión de documentos y transacciones, las mismas que se encuentran registradas dentro de las normas y procedimientos de contabilidad generalmente aceptadas. Este año al igual que en el anterior la Compañía Agroindustrial Jacaranda S.A. realiza su negocio únicamente como plantación forestal y agrícola y en consecuencia sus ingresos están directamente relacionados con esta actividad.

d.- OPINION. En mi opinión los estados financieros al 31 de Diciembre del 2011 se presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, como la situación financiera, el resultado de sus operaciones, el patrimonio y los flujo de efectivo.

Muy atentamente



Sr. Fernando Guerra  
COMISARIO

Quito, 9 de Marzo del 2012

